



Banfield, 5 de noviembre de 2024

Resolución Distrital Nº 02/24

Visto

La resolución nº 87/24 del Consejo Superior, que establece la fecha del 7 de diciembre de 2024 para la realización de la Asamblea Anual Ordinaria Provincial y la necesidad de celebrar anticipadamente la Asamblea Anual Ordinaria Distrital; y

Considerando

Las facultades otorgadas por el Art. 65 de la Ley 10.405 y la decisión del consejo Directivo del CAPBA Distrito II faculta a la Mesa Directiva a convocar a Asamblea Anual Ordinaria en su reunión extraordinaria Nº 599 de fecha 5 de noviembre de 2024

Resuelve:

Art. 1º El Consejo Directivo del CAPBA Distrito II, faculta a la Mesa Directiva a convocar a todos los arquitectos matriculados y encuadrados en el art. 64 de la Ley 10.405, a la Asamblea Anual Ordinaria, a llevarse a cabo el día 3 de diciembre de 2024 a las 18:00 hs en la Sede del Colegio Distrital, Larroque Nº 550 de la ciudad de Banfield; según art. 66 una hora después de fijada la primera citación se constituirá válida con el número de colegiados presentes.

Art. 2º El Orden del Día de la presente Convocatoria, comprende el siguiente temario:

- 1.-Designación de dos Secretarios de Asamblea.
- 2.- Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio que finalizó el 30/09/24
- 3.- Ratificación de las Cuotas de Inscripción en la Matrícula, Matriculación Anual y Cuota de Ejercicio Profesional para el año 2025.
- 4.- Fijación del régimen de pago de matrícula y CEP para el año 2025
- 5- Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio nº 39
- 6- Designación de dos Asambleístas p/refrendar con su firma el Acta de Asamblea.

Arq. Garciela Marzinotto
Secretaria

Arq. Gabriel Santinelli
Presidente